

ENVIADO A:

A todos los Decanos y colegiados de España

Madrid, 21 de junio de 2013

Estimado compañero:

Tal y como esperábamos el Consejo de Ministros no ha aprobado hoy ningún texto en relación con la Ley de Colegios y Servicios Profesionales.

No obstante, se han producido algunos avances en el proceso interno de trabajo del Ejecutivo, que en el día de ayer trascendieron a los medios, y de los que no tenemos comunicación oficial.

En principio el Proyecto de Ley será desarrollado en su componente de colegios profesionales, por lo que no tendría interferencia con el actual régimen de atribuciones y responsabilidades establecido en la LOE.

Desde la Estructura Colegial, y desde este Consejo Superior, hemos desarrollado durante estos meses una intensa labor, para trasladar a los Responsables del Gobierno, la gravedad que tendría para la sociedad, un cambio normativo con la orientación recogida en los borradores hasta ahora conocidos.

De la información de la que se dispone en este momento, podría interpretarse que el ejecutivo del Estado está siendo sensible a la razón de nuestros argumentos.

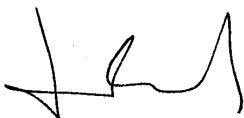
En todo caso resulta imprescindible permanecer atentos, y perseverar para evitar que principios reguladores del tenor de los que se recogían en los documentos iniciales, puedan aparecer en el proceso de redactado y aprobación final de la Ley.

Los arquitectos de España, titulados y estudiantes, tenemos la obligación de contribuir a la protección de derechos fundamentales de los ciudadanos, entre los que se encuentran, un adecuado sistema público de garantías y la puesta en valor del carácter de interés público de la Arquitectura.

Debemos, además, hacer participe a la sociedad, de la contribución de nuestra profesión a la seguridad y a la calidad de vida. Al tiempo que debemos reivindicar el ejercicio de nuestra actividad profesional en condiciones de dignidad y reconocimiento de su utilidad social.

Por todo lo anterior te invito a seguir participando en las acciones de información y sensibilización, y en especial en las previstas para el próximo día 28, a las 12:00 horas, en distintos puntos del territorio español, de las que se harán públicas próximamente las convocatorias.

Recibe un fuerte abrazo,



Jordi Ludevid i Anglada  
Presidente del CSCAE